

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON- SALITRE

N°019-2024

Sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural La Victoria de fecha 09 de octubre del 2024 con lo siguiente:

Orden del día

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Lectura y Aprobación del acta anterior
- 3) Adenda convenio CDI CAMINOS DEL SABER
- 4) Proyecto Adulto mayor
- 5) Reconocimientos a ciudadanía de la Parroquia La Victoria

Desarrollo

PRIMERO.- Constatación del Quórum

Se procede a constatar el Quórum y se consta con la presencia de los cinco miembros del seno del GAD Parroquial:

Lcda. Iliana Mora Vergara PRESIDENTE PRESENTE

Sr. Cesar Acosta Romero VICEPRESIDENTE PRESENTE

Lcda. Jessica Rosado Sosa VOCAL PRESENTE

Sr. Darwin Coello VOCAL PRESENTE

Sra. Jeniffer Muñoz Zúñiga VOCAL PRESENTE

La Lcda. Iliana Mora Vergara saluda a los compañeros vocales del GAD Parroquial, manifiesta que se los ha convocado a sesión ordinaria para tratar puntos importantes como es la firma de la adenda convenio CDI Caminos del saber, Proyecto adulto mayor, reconocimientos a la ciudadanía donde espera que exista esa fluidez y poder llegar a un feliz término, deja instalada la sesión siendo las 10:05 de la mañana.

SEGUNDO.-Lectura y aprobación del acta anterior

La Lcda. Iliana Mora Vergara solicita se de lectura al acta anterior, para lo cual la secretaria procede a dar lectura de la sesión ordinaria Nro. 018-2024 de fecha 27 de septiembre del 2024.

Una vez terminada la lectura, la Lcda. Iliana Mora V. pone a consideración de los miembros del seno parroquial el acta de la sesión ordinaria anterior.



Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gov.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197

El señor Cesar Acosta manifiesta que en la lectura del acta se dio a conocer todo lo que se había tratado en la sesión anterior, por su parte está de acuerdo con el acta.

La Señora Jeniffer Muñoz se abstiene del voto por no estar presente en la sesión cuya acta se va aprobar, El señor Darwin Coello vota a favor, Lcda. Jessica Rosado vota a favor, Lcda. Iliana Mora V. igualmente aprueban el acta sin ninguna observación que agregar.

Sin haber ninguna observación del seno parroquial, la Lcda. Iliana Mora Vergara solicita se proceda a la firma y aprobación como constancia de lo tratado en el punto del orden del día.

TERCERO.- Adenda del convenio Camino del Saber.

La Lcda. Iliana Mora V. manifiesta que en días anteriores firmo la adenda del **convenio modificatorio al convenio de cooperación técnico económico No. DI-05-09D20-21801-M suscrito entre el Ministerio de Inclusión Social y GAD Parroquial Rural La Victoria para la implementación de servicios de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil –CDI-MIES (directos-convenios)** con la Directora Distrital Karla Carmona Naranjo y quienes les habla como representante legal de esta institución, que corresponde a estos últimos meses del año, era lo que tenía que informar en cuanto a esta adenda.

Interviene la Lcda. Jessica Rosado con la pregunta de que si es verdad que existe un nuevo espacio para el CDI.

Interviene la Lcda. Iliana Mora V. Si, se está verificando como es de su conocimiento en la firma del contrato hay un rubro de \$600.00 que es lo que se cancela por alquiler, pero el Mies dice que por la zona deberíamos cancelar menos y con eso también se escatima recursos. Se está buscando y tanto el personal técnico del mies como el personal técnico del GAD están trabajando en aquello y habría una posibilidad de que se pague un sueldo básico, además se les ira informando poco a poco como vayamos avanzando. Muchas gracias Jessica por la pregunta.

Secretaria continuemos con el cuarto punto

CUARTO.-Proyecto Adulto Mayor

La Lcda. Iliana Mora V. manifiesta la problemática que existe del convenio de Adultos Mayores suscrito con el MIES, que por motivos de falta de presupuesto por parte del MIES y al no llegar a ningún acuerdo, y como es de conocimiento de ustedes que nuestros Adultos Mayores merecen seguir con el programa expongo dos pequeños proyectos con el objetivo de que seamos nosotros los que podamos asumir en si el proyecto del Adulto Mayor, hasta que se pueda firmar el convenio con el MIES.

Uno de los proyectos es atención a los adultos mayores **con refrigerios y sin eventos sociales** con un valor de \$3.976,16, **y con evento \$4.676.16, con alimentación y sin eventos sociales** con un valor de \$5.000,16 **y con evento \$5.600,16.**

Por lo que expongo compañeros a votación cuál de los dos proyectos sería viable para dar continuidad a la atención de los Adultos Mayores por los meses de noviembre y diciembre del presente año.

La Lcda. Jessica Rosado mociona el proyecto de refrigerios con evento sociales, la Sra. Jennifer Muñoz también aprueba el proyecto de refrigerio con eventos, el Sr. Darwin Coello también está de acuerdo, el Sr. Cesar Acosta mociona por el proyecto de alimentación y con evento, pero que sea 50% el GAD y el 50% por medio de gestión para los eventos, la Lcda. Iliana apoya la moción del compañero Cesar Acosta.

De acuerdo a la votación quedamos con el Proyecto de refrigerios y eventos sociales con tres votos, y el Proyecto de alimentación y con evento con dos votos.

QUINTO.- RECONOCIMIENTOS A LA CIUDADANIA:

Interviene la Lcda. Iliana Mora pues compañeros como es de su conocimiento estamos en las festividades de la Parroquia donde se hará entrega de reconocimientos y me gustaría que cada uno de ustedes elija a una de las personas que crean que se merezca dicho reconocimiento como lo es a la trayectoria profesional, trayectoria agrícola, ciudadano ejemplar, aporte al desarrollo de la parroquia.

Interviene la Lcda. Jessica Rosado mocionando el nombre de la Lcda. Rosa María Cadena Cano por ser una muy buena profesional, el Sr. Darwin Coello mociona al Sr. Carlos Alvarado para el mérito a la trayectoria agrícola, La Sra. Jennifer Muñoz mociona a la Sra. Rosa Romero como ciudadana ejemplar, y el Sr. Cesar Acosta mociona al Sr. Bernardo Romero pinto por su aporte al desarrollo económico de la Parroquia Victoria.

Además compañeros cabe recalcar que también se entregara reconocimientos a la Prefecta y Vice prefecto del Gayas por las ayudas que nos han brindado tanto en las zonas rurales como urbanas, también entregaremos reconocimientos a los méritos estudiantiles de las unidades educativas de la parroquia.

La Lcda. Iliana Mora Vergara agradece la participación y el apoyo a los compañeros vocales, en todas las actividades realizadas, y así deja clausurada la sesión siendo 11:15 horas de la mañana.

Para dejar constancia de lo actuado firman en unidad de acto


Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA


Sr. Cesar Acosta Romero
VICEPRESIDENTE


Lcda. Jessica Rosado Sosa
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



Sr. Darwin Coello VOCAL
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Jeniffer Muñoz Zúñiga
VOCAL PRINCIPAL

Certifica que la presente acta se dio lectura y se aprobó en sesión ordinaria Nro. 020-2024, de fecha 24 de Octubre del 2024.

CPA. Verónica Díaz C.
Secretaria



GAD PARROQUIAL CIUDADANO
LA VICTORIA

Leda. Jliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



0939045197